

## SESIONES ORDINARIAS

2007

## ORDEN DEL DIA N° 2484

## COMISION DE COMERCIO

Impreso el día 16 de julio de 2007

Término del artículo 113: 25 de julio de 2007

SUMARIO: **Desabastecimiento** de leche en comercios minoristas pequeños y medianos como en supermercados. Adopción de medidas a efectos de evitar el mismo. **Lemos.** (1.592-D.-2007.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Comercio ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lemos, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga los mecanismos adecuados a los efectos de evitar el desabastecimiento de leche en la provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que corresponda instrumente los mecanismos necesarios a los efectos de evitar el desabastecimiento de leche, tanto en comercios minoristas pequeños y medianos como en supermercados.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2007.

*Hugo D. Toledo. – Guillermo F. Baigorri.  
– Patricia E. Panzoni. – Amanda S.*

*Genem. – Raúl G. Merino. – Ana Berraute. – Susana E. Díaz. – Luciano R. Fabris. – Ricardo J. Jano. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Marta O. Maffei. – Raúl P. Solanas. – Enrique L. Thomas. – Héctor O. Torino. – Patricia Vaca Narvaja.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comercio, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Lemos ha creído conveniente darle su acuerdo favorable, en virtud de la importancia del tema en cuestión.

*Hugo D. Toledo.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, instrumente los mecanismos adecuados a los efectos de evitar el desabastecimiento de leche, tanto en comercios minoristas pequeños y medianos como en supermercados de la provincia de Mendoza.

*Silvia B. Lemos.*